



Ilustre Ayuntamiento de El Rosario

BANDO

D. ESCOLÁSTICO GIL HERNÁNDEZ ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE EL ROSARIO.

HAGO SABER: En virtud de las competencias atribuidas al Municipio para la ordenación del tráfico en vías urbanas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25.2.g) y 21.1.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, así como en el Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial,

DISPONGO: Que con motivo de las obras de reconstrucción y/o reparación del muro de la vía de acceso a Bocacangrejo, en el ámbito de Costa Caricia, se realizarán cortes intermitentes en dicha vía, desde el **lunes 08 de junio hasta el viernes 19 de junio**, entre las 9:00 h y las 13:00 h, para llevar a cabo los trabajos de hormigonado en el muro.



El acceso de vehículos a las viviendas se verá afectado temporalmente únicamente en las fechas y horario indicado, notificándose previamente a los vecinos y vecinas afectados, en función del avance de los trabajos, procurando en todo momento que los cortes sean puntuales, siempre que sea técnicamente posible.

La señalización vial provisional necesaria será instalada por la empresa responsable de los trabajos, bajo la supervisión municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En El Rosario, a la fecha de la firma
(Documento firmado electrónicamente)

El Alcalde-Presidente

